*ANUNCIO de 22 de mayo de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º M/BA/2012/153, en materia de montes.* (2013081910)

Al no haberse podido notificar el acto administrativo identificado en el encabezamiento a D. Alejandro Díez de la Cortina González, con NIF n.º 28915995G, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (Ctra. San Vicente n.º 3), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 22 de mayo de 2013. El Director General De Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 4 de junio de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Alquiler sin conductor de 42 vehículos todoterrenos con límite de kilometraje en régimen de mantenimiento integral con destino a tareas de vigilancia de los Agentes del Medio Natural de la Dirección General de Medio Ambiente". Expte.: 1352SU1FR362.* (2013081972)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

   a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

   c) Número de expediente: 1352SU1FR362.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

   a) Descripción del objeto: Alquiler sin conductor de 42 vehículos todoterrenos con límite de kilometraje en régimen de mantenimiento integral con destino a tareas de vigilancia de los Agentes del Medio Natural de la Dirección General de Medio Ambiente.

   b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

   c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

   a) Tramitación: Ordinaria.

   b) Procedimiento: Abierto.